



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Huacho, 17 de enero de 2025

### **RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° -2025-P-CSJHA-PJ**

#### **VISTOS:**

- Resolución Administrativa N.º 364-2015-P-CSJHA-PJ de fecha 30/07/2015.
- Resolución Administrativa N.º 128-2017-CE-PJ de fecha 05/04/2017.
- Acta de sesión ordinaria de Sala Plena de fecha 15/01/2025.

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** El artículo 19 y 25 del Reglamento de Sesiones de Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Huaura, oficializado por Resolución Administrativa N.º 364-2015-P-CSJHA-PJ de fecha treinta de julio de dos mil quince, regula respecto a la numeración de los acuerdos adoptados, oficialización de los mismos a través de Resoluciones con distinta numeración a las resoluciones de normalmente emite la Presidencia de Corte y publicación en la página web de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

**SEGUNDO:** Por Resolución Administrativa N.º 128-2017-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso que la conformación e instalación de las Comisiones Distritales de Gestión de Despacho Judicial en las Corte Superiores de Justicia del país, disponiendo que éstas serán integradas por un Juez Superior, quien será el responsable de la Comisión Distrital, elegido por la Sala Plena; un Juez Especializado, elegido por la Junta de Jueces del Distrito Judicial correspondiente; el Gerente de Administración Distrital y/o Administrador de Corte; el Jefe de Planeamiento y/o quien haga sus veces en la Corte Superior que no constituye Unidad Ejecutora; y, un Secretario Técnico.

**TERCERO:** Mediante la sesión de Sala Plena de fecha quince de enero de dos mil veinticinco, por unanimidad se designó al señor Juez Superior titular Jaime Constantino Llerena Velásquez como responsable de la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial para el año judicial 2025, por lo tanto, se procede a oficializar el citado acuerdo.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR** el Acuerdo de Sala Plena N.º 04-2025-SP-CSJHA-PJ de fecha quince de enero de dos mil veinticinco, que designa por unanimidad al señor Juez Superior titular **JAIME CONSTANTINO LLERENA VELÁSQUEZ** como responsable de la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial para el año judicial 2025.





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

**ARTÍCULO SEGUNDO: INCORPORAR** al Juez Especializado o Mixto, previamente elegido por la correspondiente Junta de Jueces.

**ARTÍCULO TERCERO: PONER** la presente resolución administrativa en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Asesoría Legal, Oficina de Imagen Institucional y al magistrado designado, para los fines pertinentes.

### **Regístrese, comuníquese y cúmplase**

Documento firmado digitalmente

---

**JAVIER ABAD HERRERA VILLAR**

Presidente de la CSJ de Huaura  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

JHV/ncg

